JERCITO YARMAD

· ÓRGANO DE OPINION MILITAR.

AÑO XVI.-- Núm. 4.389

Tres ediciones

Madrid, Viernes 24 de Octubre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Digna de encomio es una disposición que publica hoy el Diario Oficial del Ministerio

Tiende a una mayor intensificación de la enseñanza primaria en los cuarteles hasta el extremo-y este propósito laudable se realizará-, de que al año de incorporación a filas no exista entre los individuos

del reemplazo ningún analfabeto.

Los reclutas que al llegar a filas poseen el título de maestros, distrutan ya determinadas ventajas, y son valiosos auxiliares del oficial profesor; los jefes de Cuerpo, dedican cariñosa atención a esta enseñan-za, que es lazos de afecto que liga al soldado con sus jefes; porque no podrán olvi dar nunca que al Cuartel deben el saber leer y escribir; el Cuartel, más previsor y educativo que los padres, que no se cuida-ron de que le enseñaran, y las autoridades locales que no lo exigieron.

Para esta intensificación de la enseñan-za, se han dictado las siguientes instruc-

«Declarado texto reglamentario para di chas escuelas el método de que es autor el profesor de instrucción primaria don Francisco Alonso, a el habrá de ajustarse con exclusión de todos los demás, la enseñanza de lectura y escritura, adquiriendo todos los cuerpos, sin excepción, el material que el mencionado texto exige.
No será causa eximente de asistencia a

las clases, por lo que al personal auxiliar se refiere, el desempeño de otros cometidos que lo alejen de tan importante misión

En consonancia con lo determinado en el presente reglamento, se emplearán para la enseñanza aquellas horas en que el mayor número de soldados se halle libre de todo servicio y faena. Los actos de régimen in terior no determinarán, en caso alguno, la falta a clase de ningún analfabeto.

Para estimular al soldado en este apren dizaje e instrucción, se le otorgarán los premios y sanciones que establece la Real orden de 28 de diciembre de 1916, la que se mantiene en vigor en todas sus partes.

Los Capitanes generales de las regiones inspeccionarán con el mayor celo el resul tado de los exámenes que trimestralmente han de verificarse, y, como consecuencia de ellos, si al terminar el primer año de instrucción existiese algún analfabeto, in formarán a este Ministerio acerca de las causas que hayan determinado semejante excepción y las modificaciones que para evitarla convendría introducir en la ense-

No puede ser más terminante el propósito del general Tovar; antes de un año no puede quedar ningún soldado sin saber leer y escribir; este ejemplo del veterano sol dado debían tenerlo en accida los minis tros de Instrucción Pública: con un acto de desaparecido del país esa vergonzosa placa de aralfebetica. plaga de analfebetismo.

Marruecos

El vi-je del general Berenguer a Metilia TETUAN 24 -- Se coafirma que el general Berenguer irá próximamente a Me-

Nuevos puestos de Policía TETUAN 24 – Se han establecido puestos de Policía indigena en la avanza dilla del sur de Alalex y Amersan, depen dientes de la «mía» de Wad Rás.

El Sr. Lerroux a Marruecos TETUAN 24. - En esta población se di-

ce que el Sr. Lerroux visitará muy en breve estos territorios, de paso para Tánger por el Fondak.

Acompañarán al jefe del partido radical varias personalidades, entre ellas el diputado por Cuenca D. Joaquín Fanjul.

Des bandides mores detenides TETUAN 24,-El capitán de Policía indigena D. Eleuterio Peña, que ha sustitui do en el mando al desgraciado capitán senor Pérez Solis, ha conducido ayer desde Castillejos a Malalién a los moros Ab-el-Krim, de cuarenta y siete años, y Mohamed Ab-el Krim, de diez y ocho, hijo suyo, autores de la agresión que sufrieron hace días los soldados del regimiento de San

Fernando, el monte Negrón.
Los dos cabileños han sido sorprendidos en los montes de Sem Sem, con ocho fu-

El capitán Peña merece grandes elogios por su labor.

Se sabe que, gracias al conocimiento que tiene del teritorio y de los indígenas, hace tiempo que rechazó el ofrecimiento reire rado de un moro llamado el «Sargento» de

ingresar en nuestras filas indígenas El «Sargento» consiguió después entrar en la compañía del capitán Pérez Solís, y fue uno de los que le agredieron.

Los moros detenidos por el Sr. Peña han

quedado en los calabozos del salifa.

Castigo a una cabila TETUAN 24.—Se prepara el castigo del Hauz para antes de fin de mes.

El Hauz es la cabila en que está encla vado Beni-Salem, poblado que se alzó a retaguardia de nuestras tropas y tramó la agresión contra la «mía» de Perez Solís.

La cabila de Bani-Mesaus r se somete TETUAN 24. Acaba de llegar a esta plaza una importante Comisión de la cabila de Beni Mesauar para someterse al

Majzen, sacrificando cuatro toros delante del palacio de Mesauar, residencia del

La sumisión de los benimesauar es la más importente de las hasta ahora obtenidas

CEUTA 24.—Amplio los informes que remitiayer a mediodía sobre la sumisión de los cabileños de Beni-Mesauar, corres pondientes a la fracción de Beni-Aros.

Con el ritual de costumbre hicieron la sumisión los moros ante el palacio del Prín cipe Meludi, jalifa jerifiano, sacrificando

Al frente de unos cuarenta cabileños, jefes del poblado, venía también para someterse el prestigioso guerrillero ex te niente coronel del Ejército francés, Hallassi-Zel·La, que también es coronel de las tropas turcas.

Este caid, respetabilísimo y serio, tuvo en dos ocasiones en su casa, y enfermo, al Raisuni, y se cuenta que Francia le ofre ció un millón de francos por la entrega del famoso cabecilla, a lo que, no sólo se ne gó, sino que puso en peligro, con su gen-te, la tranquilidad de la zona francesa de

Después del Raisuni, es este caid el que tiene mayor prestigio entre los moros, que le respetan y le admiran.

La sumisión de los benimesauar, que ha traído Hallassi Zel-La, es la más importante, hasta ahora, obtenida por España.

El Hallassi cenó anteanoche en el palacio del bajá, con éste, 20 notables de Beni-Mesausr, otras personalidades moras, el arabista Sr. Ortega y el intérprete señor

Noticias oficiales

El comandante general de Melilla ha comunicado al alto comisario que los días 22 y 23 se han ocupado las posiciones de Rahit, Bussda, otra en la orilla del río Igún al sudoeste de las anteriores y una tercera en Reyen. Las fuerzas encontra ron alguna resistencia, habiendo resultado heridos un sargento de Policía Indígena y un cabo de Regulares.

Noticias militares

Aclaración a una noticia

Un periódico de la mañana, dió ayer la noticia de que a un soldado de Caballería herido en Marruecos y después de amputarsele una pierna, el director del hospital donde se encontraba convaleciendo le habia puesto con mucha cortesía en la calle, pero sin recurso alguno.

El hecho no es cierto. El soldado en cuestión había pedido su alta en el citado establecimiento por encontrarse ya bien y poderse valer por si mismo, alegando además que iría a vivir con unos parientes que tenía en esta corte, en cuya casa estaría hasta que se resolviera su ingreso en invá-

Enterado el señor ministro de la Guerra de que el soldado en vez de ir a casa de la prentendida familia, vagaba por Madrid escitando la compasión de las gentes, ordenó su inmediato alojamiento en el cuartel de invalidos, lo que se efectuó en la misma tarde del día de ayer.

La fiesta de las promociones

La comisión del homenaje a la Academia de Infanteria fué recibida ayer por el mi nistro de la Guerra para darie cuenta de sus gestiones y del ofrecimiento hecho por

el Rey de honrar con su presencia el acto. La fecha será designada por Su Majestad a su regreso de Lonares, pudiendo desde luego anticipar que tendrá lugar entre los días 10 y 15 del próximo Noviem.

Los que deseen asistir deben avisarlo a la Comisión antes del día 4 de dicho mes.

El-manifiesto de Maura

El conde de Romanones y la nota del señor Maura

El jefe de los liberales, interrogado sobre el alcance del manifiesto publicado por el

Sr. Maura se limitó a contestar: -He leido con mucha detención ese documento, y reservo mi juicio para en mo-

mento oportuno recoger la parte que se relaciona con mi actuacion. Y no quiero decir más por ahora.

El Sr. Ossorio y Gailardo y la «Unión conservadora) Copiamos de nuesto colega A B C lo si-

guiente:

«Con mucho gusto publicamos la siguiente carta del ex ministro Sr. Ossorio y añadiremos a su texto la explicación a que nos obliga, aunque no nos la reclame:
"Exemo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena,
director de A B C.

Mi distinguido amigo: En la interesante información política de A B C de ayer, me encuentro incluido entre los ex ministros de la «Unión conservadora».

Permitame usted que reclame su atención para decirle que yo no me reputo ex minis-tro de la «Unión conservadora», ni siquiera sé qué es eso, ni de dónde ha salido, ni a que responde. Yo no soy más que un «mau-rista»; y lo soy porque he visto siempre en el maurismo una «derecha social democrática», concepto que acaso no resulte identico a este de «Union conservadora», en que ahora me encuentro incluido, con gran sor-

presa de mi parte.

Como las denominaciones en política deben responder a ideologías y a normas de conducta, no extrañará usted que yo apetezca esta aclaración.

Si se digna usted hacerla pública le que-dará muy reconocido su afectisimo amigo que estrecha su mano.—Angel Ossorio."»

Amistad francoespañola

Hoy llegó a Londres S. M. el Rey, haciéndole el pubblo inglés un grandioso recibimiento

La excursión a Verdún.—Entusiasta recibimiento.—El Rey depos ta una corona en el cementerio de los defenNosotros conocimos el designio de los cibimiento.—El Rey depos ta una co-rona en el cementerio de los defen-scres de Verdún.—Visita a los fuer-tes.—En la catedral.

VERDUN 23.-El tren especial que con ducía al Rey Don Alfonso llegó a Verdún a las ocho de la mañana.

En la estación esperaban al Soberano español el general Petain, las autoridades y una inmensa muchedumbre, que aclamó al Monarca.

El mariscal- estrechó cariñosamente las manos a Don Alfonso y le dio la bienve-

El Rey contestó:

—Experimento un doble placer: el de visitar a una ciudad francesa gloriosa en tre las más gloriosas y estrechar la mano de uno de los más ilustres generales de

El regimiento núm. 132 y el 14 de tira dores argelinos, que hicieron los honores, fueron revistados por el Rey, acompañado del mariscal Petain.

Al pasar frente a la gloriosa bandera de los tiradores, hecha jirones y rasgada por todas partes, Don Alfonso se detuvo muy turbado y se llevó la mano al quepis emocionadísimo.

Luego marchó a visitar los campos de

La muchedumbre, que se agolpaba en la ciudad medio derruida, aclamó al Sobe-

Los niños de las escuelas le vitorearon con gran entusiasmo.

El Rey visitó un cementerio militar enclavado en uno de los suburbios de la ciudad, en los que yacen más de 5.000 heroi-cos defensores de Verdún.

Al llegar al osario se dirigió Don Alfonso a una cruz enclavada en el centro del cementerio y al pie de ella depositó una hermosa corona de orquideas, de las que pendían las cintas de los colores de la ban dera española, en las que se lee la siguiente dedicatoria:

«El Rey de España, a los defensores de Verdún, que murieron por la grandeza de su patria.»

Después inclinó la cabeza ante la cruz y en actitud recogida musitó una plegaria. Al levantar el rostro, las personas que rodeaban a Don Alfonso pudieron observar

que lloraba. Al salir del cementerio la comitiva se di rigió a visitar los fuertes de Douaumont v Vaux y parte del campo de batalla.

El Rey, verdaderamente emocionado ante tanta devastación y tanta ruína, dijo al mariscal Petain:

- Confieso, querido general, que ninguno de los libros ni de las informaciones que he leído me dieron la más remota idea de lo

que estoy viendo. Al llegar a un declive desde donde se divisaban en toda su magnitud los estragos sufridos por el fuerte de Douaumont, el ma-

riscal Petain dijo al Monarca: -Ese es el fuerte de Douau nont. -Creo que son sus ruinas-contestó el Monarca.

Y luego, pensativo, añadió: -Y, sin embargo, era de los más fuer-

-En efecto, señor, lo ha sido en su gloriosa resistencia. A continuación Don Alfonso rogó a Pe-

tain le explicara los episodios más salientes de la denodada defensa de Verdún. En todas las casas de la población on

deaba la bandera española entrelazada con la francesa, y en las calles del trayecto la multitud vitoreaba frenéticamente al Monarca español. Después de un breve descanso en la

ciudadela, el Rey, acompañado de Petain, y seguido del coriejo, visitó la catedral, donde fue recibido por el obispo, monseñor Ginesty, en el pórtico del templo. El Rey recorrió la catedral y observó

los grandes agujeros que produjeron los cañones del enemigo.

Se arrodilló un momento y oró por las gloriosas víctimas.

Al mediodía, al regresar a la estación, adornada con los colores españoles, las campanas de todas las iglesias fueron echadas a vuelo y los vítores de la muche dumbre ahogaban el sonido de las músicas que ejecutaban la Marcha Real española y las salvas hechas por las baterias de los

El recibimiento y la despedida que la población de Verdún ha dispensado a Don Alfonso XIII han sido de un entusiasmo indescriptible.

Una conversación interesante.—Lo que cuenta Perain a Don Aifonso.—Mas detalles de la visita regia.

VERDUN 23 - Durante la conversación sostenida entre el Rey de España y el mariscal Petain, éste expuso que en la batalla dei 21 de febrero de 1916, precedida de una violenta preparación de Arti-

alemanes por la formidable red de ferrocarriles que venían construyendo desde dos semanas antes, por los numerosos convoyes de víveres para sus acantonamientos, que a las claras demostraban sus proyec-

Nosotros llamamos a los 20 y 7 ° Cuer-pos de Ejército como reserva.

Cuando la batalla comenzó, no podíamos oponer al enemigo más que cinco divisiones, que lucharon denodada y ferozmente durante cinco días.

El 21 de febrero fue la fecha crítica de la batalla, y los alemanes estrechaban ca da vez más de cerca a Douaumont.

En la Voevre repitieron sus asaltos, así como los altos del Mosa y frente a Douau-

Yo establecí contacto con las fuerzas del general Gastelnau, que estaba cerca

de nuestras líneas.

El 26 de febrero por la noche comenzó con nosotros la defensa.

Los mandos de la defensa estaban confiados a los generales Guillaumont, Duchesne, Balfaures, etc., y se dio la orden de no ceder ni una pulgada de terreno al enemigo y responder a la ofensiva por medio de contraofensiva.

Durante el combate, Donaumont cambió diez veces de mano, quedando últimamen te el fuerte en poder de los alemanes.

Don Alfonso interrumpió diciendo: «Ahora comprendo perfectamente por qué en España nadie se podía dar cuenta

perfecta de lo que pasaba.» El mariscal Petain dijo que el 4 de marzo la población de Douaumont quedó en

poder de las tropas francesas.

Comenzó la batalla gigantesca, que duró veinticuatro horas, frente a Mort Homme, y

se trabó un combate sangriento por apode. rarse de Avocourt. El Rey no pudo contener su admiración por los heróicos defensores de Verdún.

El mariscal Petain dijo que la ofensiva general fue entonces tremenda sobre Douaumont. La ofensiva del 5 de diciembre hizo que el movimiento se iniciara en nuestro favor,

y el enemigo resistió ferozmente; pero las dos orillas del Mosa cayeron en nuestro poder y logramos restablecer nuestro frente. El Rey visitó luego las casamatas de los fuertes de Douaument y Vaux, subiendo a

las ciudades, desde donde contempló el campo de batalla.

Después marchó a la catedral, donde fue recibido por el obispo Ginesti. El Monarca saludó a algunos mutilados,

haciendoles preguntas acerca de su histo ria y de sus heridas. El regreso a París.—Se reproducen las manifestaciones de entusiasmo

PARIS 23 .- El Rey de España y los de más expedicionarios a Verdún, almorza-

ron en el tren. En Chalons, el mariscal Petain se despidió del Monarca.
El tren especial llegó a París a las cinco

y media de la tarde. Esperaban al Soberano el prefecto de Policía, M. Roux; el director de la Compañía del Este, M. Gerardin, y numeroso

La estación estaba engalanada con ban deras españolas y francesas.

Desde la estación al hotel Meurice la

muchedumbre aclamó al Rey con entu-

Entrevista con el mariscal Joffre.—El banquete de la Embajada PARIS 23 - Pocos momentos después de llegar a su residencia recibió Don Al

fonso al Consejo municipal de París y al mariscal Joffre. La entrevista con éste fue afectuosí

A las ocho se trasladó Su Majestad a la Embajada de España, donde se celebró un gran banquete en honor del presidente de la República y de madame Poincaré.

Tanto en las puertas del hotel como de

la Embajada se hallaba estacionado nume-

roso público deseoso de saludar a Don Al

fonso. Al verle aparecer, los vitores y aclamaciones fueron incesantes. Den Alfonso y el Rey de Montenegro PARIS 23. - El Rey de España ha visi-

tado en su residencia al Rey de Monte-Los dos Soberanos sostuvieron una lar-

ga y cariñosa conversación acerca de recuerdos del pasado referentes a sus rela ciones con los parientes de Don Alfonso La presencia de la Reina y de las Prin cesas Xenia y Vera acabó de dar un carácter íntimo y familiar a la entrevista de

Una ahijada del Rey PARIS 23.—El Rey volvió de la cace-

ALAS E. MATTE MANYONE AT A CAMBON LOS AL MANYON

ambos Soberanos.

ría de Rambouillet satisfechísimo. Sólo él

El mariscal Foch, gran tirador también,

le siguió en número. En el salón de la estación de Rambouillet recibió el Soberano a su ahijada la se-florita Schereider, hija del comandante Schereider, que fue herido, siendo capitán de coraceros, cuando el atentado de la calle de Rohan, en el primer viaje de Don Alfonso a Paris.

JUICIOS DE PRENSA

El «Homme Libre»

PARIS 22 .- Dice el Homme Libre: Aunque la visita del Rey de España no tenga ningún carácter oficial, su fin es de los más importantes y sus consecuencias pueden ser más importantes aún.

El pueblo de París ha aclamado ya varias veces a uno de los pocos reyes al que la guerra ha respetado su corona.

En la agitación reyolucionaria que la victoria de la Ententeha desencadenado sobre la vieja Europa, el trono de España ha resistido a todas las amenazas que han existido varias veces en 1918 y aun en el verano pasado.

En la personalidad del Soberano no es

extraño ese resultado. Estrictamente constitucional en su país, Don Alfonso XIII ha sabido, además, conquistarse las simpatías de la democracia de la Entente por la solicitud constante y abnegada que ha demostrado hacia las víc-

timas de la guerra. Además, se ha declarado entre los neutrales como uno de los más ardientes parti-

darios de la Sociedad de las Naciones. La organización de la Liga no es, por otra parte, extraña a su viaje.

El Rey, que ha conseguido tener para
España un lugar en el Consejo de ésta, ha

venido verosimilmente a París y va sin duda a Londres para establecer el acuerdo necesario sobre ese asunto entre su Go-bierno y los Gabinetes francés y británico. Si la agitación germánica ha sido gran-

de en España, en los círculos clericares y monárquicos, basta acordarse de la confianza que el Rey ha demostrado siempre al conde de Romanones para estar seguro de la simpatía que su representante traerá en la Liga a la causa de los aliados en ge-

neral y a la de Francia en particular. La amista i de las dos naciones, entre las cuales desde Luis XIV no hay ya Pirineos,

es antigua y sólida Si ciertas dificultades han podido presentarse en ciertos momentos sobre las zonas de Marruecos, éstas resultan insignifi

Las entrevistas de Burdeos entre el Rey y el general Lyautey, como las entrevis tas que no dejarán de producirse aquí hoy y mañana, no han podido ni podrán más que consagrar un acuerdo completo entre las dos ocupantes e igualmente des de conservar sus buenas relaciones y de asegurar el desarrollo necesario de ese hermoso terreno de Africa, ante el cual se

abre un brillante porvenir. Un interesante artículo de «Le Matin»

PARIS 23.-Le Matin ha publicado en su número de hoy un artículo con el tí tulo «Tanger» y el subtítulo «Puerta de Marruecos, la ciudad jerifiana debe, bajo un régimen especial, permanecer fran-

Firma el trabajo M. André Fribourg, agregado a la Universidad de París y encargado de una misión oficial en Marrue-

El articulista, haciendo un caluroso elogio de Don Alfonso XIII, cuya juventud, cuyo valor y cuya simpatía han conquista. do hace mucho tiempo el corazón de París, enumera todo lo que el Monarca ha realizado durante la guerra y asegura que Francia le quedará eternamente reconocida por ello. Dice que la Prensa española espera resultados excelentes de este viaje en que el Rey tratará de la cuestión de

«Esa cuestión - escribe M. Fribourg - es quizás la más grave de todas las cuestiones políticas que actualmente se ofrecen a

Añade que, arguyendo la existencia de numerosos españoles en Tánger y la proximidad de la ciudad a España, ciertos hombres políticos creen que la anexión de Tánger a España constituirá uno de los excelentes resultados que se esperan del viaje del Rey.

«Tánger es-sigue diciendo el articulista-la verdadera puerta de Marruecos. La solución apuntada es absolutamente inadmisible. Nos es tan imposible ver caer la ciudad en manos extranjeras como lo sería a los americanos ver a Nueva York

en poder de los europeos. Los arregios habidos entre Francia, Inglaterra y España previnieron que un «statu quo» regularía la suerte de la ciudad. Esta es la actitud del Gobierno francés en la cuestión de Tánger; así piensan M. Pi-chon, ministro de Negocios Extranjeros; M. Simón, ministro de las Colonias, y

MM. Barthou y Bourgeois». Monsieur Fribourg atribuye al ministro de las Colonias estas palabras: «Marruecos, libertado, las capitulaciones, abolidas, y para Tánger un régimen especial que no hay que confundir con un régimen interna-

Un puerto franco y un Consejo muni. cipal en que estuvieran garantidos los inteses extranjeros -afirma el articulistapudieran ser base de este nuevo régimen. La última cuestión pendiente es la de la

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliende de Bilbao, de Santander, de Ghén y de Cerufia, para Habana y Veracruz. Salidas de Verseruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Sailendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regrezo desde Buenos Aires y de aMontevidee.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Malaga y de Cadiz, para New-York, Habana y Veracruz Regrese de Veracraz y de Habana con escala en New-Yerk.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliende de Barcelena, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palsaa, Puerte Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curasae, Puerte Cabelle, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerifa, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escaias de Canarias y

de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Js-

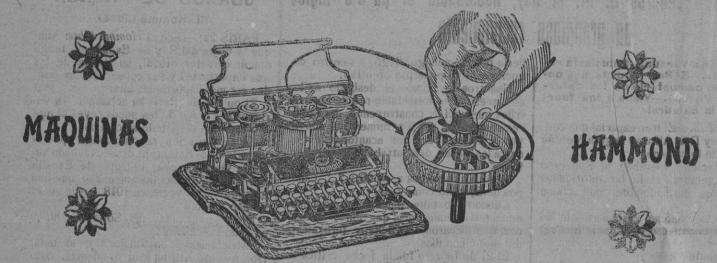
neiro, Montevides y Buenes Aires; emprendiendo el viaje de regrese. desde Buenos Aires para Montevideo, Santes, Rie Janeiro, Caanrias, Vige, Coruña, Gijón Santander y Bilbac.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, euyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento sauy cómodo y trate esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafia sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puer tes del saundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportunidad.



Sepresentante general para España y Marruecos DON BAMIRO GARCIA SUAREZ, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Gapital social: 12.000.000 de pesetas efectivas :--: :--: Completamente desembolsado :--: :--:

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :--: SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES :- : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. 1-- Oficinas, Caballero de Gracia, 60]

Amuario General de España

2.000,000 de datos 5.500 págines

CONTIENE: Les nombres y domicifies de les comerciantes, industriales, profezionales y elemento oficial de España y sus poseziones. Reseñas gengráfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Esiassissa, Sección de Reclama, etc., etc.

ANDARIOS BEILLY-BAILLIENE Y RIENA REURIDOS, S. A. Compajo de Olecto, 240.-BARCELORA Inlature A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

:BARCBLONA: M :: BURGOS : Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18 : Teléfene 390-S-P. : Y :-: Telefone 150 :-:

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-m

MADRID

Pastillas Bo

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17 .- MADRID DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina II. Hladro. - Jerez

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede lle en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martinez de Velasco

PAPELERIA!

FELIGROS, S.-MADRID



a en todas las gabragas a Peros. A caja

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES

DE CHANDRÓN -Laboratorio de farmacología general del DR. PH. CHAPELLE

Sucesor de VIAL (Antiqua casa Grimault & C.IE - RIGAUD & CHAPOTEAUT) 8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esa e-

nimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantaneamente lo dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados 6 con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea liamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las temaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medica mento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

de venta en todas las principales farmacias de España y del extranjero

El régimen local Del Municipio

En el Ministerio de la Gobernación.— Los representantes de Municipios.— Una reunión.

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado la primera reunión de los repre-sentantes de Municipios de poblaciones de más de 100.000 almas, que han venido a re-cibir y estudiar el cuestionario del ministro respecto a la proyectada lev de Régimen lo-

Asistieron a la reunión los siguientes representantes:

Barcelona: Don Luis Durán y Ventosa, concejal; D. Emiliano Iglesias, concejal; don Claudio Planas, secretario, y D. Isidro Llo-ret, jefe director de la Escuela de Funciona-

Bilbao: Don Gabino Orbe y D. José María Sevilla: Don Manuel Blasco, señor con-

de de Urbina y D. Miguel Bravo, secreta-Zaragoza: D. Diego de Funes y D. Damián

Berdeji, secretario.

Malaga: D. Eduardo Pérez Gascón, di-putado provincial, y D. Rafael Martos, se-

Valencia: D. Juan Bort, D. Gerardo Carreres, D, Bartolomé Montañés y D. Tomás Jiménez Valdicinca, secretario.

Madrid: D. Luis Garrido, D. Alberto Aguilera y Arjona y D. José Serrán.

No asistieron, aunque estaban invitados al acto, los representantes de los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena.

El Sr. Burgos y Mazo dio la bienvenida a los reunidos, y les suplicó pusiesen toda su buena yoluntad al estudiar el cuestionario, en la seguridad de que sus opiniones serían tenidas en cuenta al redactarse el oportuno proyecto de ley. tuno proyecto de ley.

El Cuestionario

Dice así:
Para la determinación de las bases fundamentales para una ley reguladora de la vida municipal de las grandes ciudades:
1. Poblaciones en las que debería aplicarse la ley.—Posibilidad de su extensión a otras poblaciones.—Forma y condiciones de dicha extensión.

II. Agregación o asociación a las gran-des ciudades de Municipios, colindantes o no, para la totalidad de la vida municipal o parcialmente para determinados servi-

III. Aplicación a las grandes ciudades de los preceptos de la ley Municipal ge-neral, referentes a vecindad, empadrona-miento, derechos y deberes, etc.—Modifica-

1V. Organización de los Municipios, organismos y autoridades que han de regir-los.—Su designación, duración, atribuciones respectivas y reglas generales de su funcionamiento.—Margen de libertad que, con las debidas garantías, conviene dejar en su organización.

V. Relación de las diferentes autoridades y organimos municipales con el Gobierno de Su Majestad y sus delegados.
VI. Caracter honorifico o retribuído de las distintes funciones con el contratorio de las distintes funciones de la contratorio de las distintes funciones de la contratorio del contratorio de la contratorio del contratorio de la contratorio de la contratorio de la contratorio

las distintas funciones municipales.—Inca-pacidades para su ejercicio.—Compatibili-dades o incompatibilidades con otros car-

gos.
VII. Intervención en la vida municipal de elementos técnicos, no elegidos, como representantes de la ciudad, pero posibles auxiliares en la Administración munici-

VIII. Esfera de acción municipal.—Atribuciones de los Ayuntamientos.—Implicación de las leyes generales en cuanto invadan las atribuciones de los Ayuntamientos

y garantias contra posibles invasiones del Poder ejecutivo.

IX. Municipalización de servicios de indole no exclusivamente municipal.—Condiciones generales de a quisición, apelando o no a la exoropiación forzosa, de las Empreses que avaluación de servicios de las Empreses que avaluación forzosa, de las Empreses que avaluación de servicios de la contra de la co sas que explotan dichos servicios.-Reglas generales de explotación con mención espe-cial de las condiciones de relación entre la economía de dichos servicios y el presupuesto municipal.

X. Funcionarios municipales — Condiciones generales de su estatuto.—Libertad de los Ayuntamientos en cuanto no haya sido previamente establecido en la ley Municipal.—Consiguiente inaplicación de cual-

quiera otra disposición. XI. Hacienda municipal. — Bases sobre XI. Hacienda municipal. — Bases sobre las que debe apoyarse. — Separación de las distintas Haciendas públicas. — Contenido mínimo de las fuentes de ingreso que el Estado debe dejar a la libre disposicion de los Ayuntamientos. — Límites dentro de los cuales pueden estos hacer uso de tal facultad. XII. Presupuestos municipales, ordinarios y extraordinarios. — Procedimientos para sus acuerdos y garantías indispensables. — Empréstitos. — Su regulación. XIII. Autoridad de los diferentes organismos municipales, para obtener el cum-

nismos municipales, para obtener el cum-plimiento de sus acuerdos.—Medios coactivos para el mantenimiento de su autoridad. XIV. Recursos de los ciudadanos contra los acuerdos de los diferentes organismos municipales — Autoridades o Tribunales ante los que proceden y procedimiento para su efectividad.

XV. Responsabilidad de las autoridades municipales y de los miembros de sus diver-sos organismos.—Autoridades o Tribunales ante los que deban hacerse efectivos y procedimiento para ello.

Un incidente.—Los representantes de las Camaras de la Propiedad se retiran disgustados. — manejo de la Lliga.

A la reunión de que anteriormente nos ocupamos estaban también convocadas las Cámaras de la Propiedad, pero el concejal del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Durán y Ventosa, planteó el problema de que no debia admitírselas a la deliberación de las cuestioues que iban a examinarse por afec-tar solamente a la vida y al régimen de los

En vista de estas manifestaciones del senor Durán y Ventosa, el ministro de la Go-bernación mantuvo una breve conversación con los represdntantes de las Cámaras de la Propiedad, y éstos se retiraron, expresando su disgusto.

El Sr. Burgos les entregó el cuestionario para que lo estudien.

Entre los representantes de las Cámaras de Propiedad figuraba el presidente de la de Barcelona, quien manifestó al ministro que era una venganza de los regionalistas contra la Cámara de la Propiedad de Barcelona, por sen al único estante de de la Propiedad de Barcelona, por sen al único estante de de la Propiedad de Barcelona, por sen al único estante de de la Cámara de la Propiedad de Barcelona, por sen al único estante de la Cámara de la Cám

tra la Camara de la Propiedad de Barcelo-na, por ser el único organismo donde no han logrado acaparar puestos. El referido presidente dijo al Sr. Burgos, que él era regionalista, pero no regionalista de la «Lliga». No ocultaban los represen-tantes de las Camaras de la Propiedad, que el Cuestionario era abra de los elementos el Cuestionario era obra de los elementos regionalistas y censuraban la conducta del ministro que, por contemporizar con ellos, no había vacilado en dejarles en situación desairada, a pesar de tratarse de organismos oficialmente constituidos.

Los trigos y harinas

Manifestó el Sr. Garrido Juaristi a los re-presentantes de la Prensa, que en vista de la situación especial en que se encuentra Madrid con relación a la necesidad de trigos y harinas para su abastecimiento, y a fin de garantizar éste, el ministro de Abastecimientos, de acuerdo con el Consejo de mi-nistros, había decidido formar un Comité especial de compras.

Este Comité, cuya presidencia se ha encargado al alcalde, y del que forman parte dos harineros y un inspector del Ministerio de Abastecimientos, ya designado, se encargará de la adquisición de trigos en la zona de compras, que corresponde a la Corte, y tendrá el máximum de facilidades para poder llegar a tener un stok de 2.000 vagones que prevenga que un rochingencia de esque prevenga cualquier contingencia de es-

Significó el Sr. Garrido también que todas las tardes se reuniria el Comité para no per-der un momento, con el fin de llegar a ase-gurar, de un modo completo el abasto de la

La huelga de hortelanos resuelta Después de una conferencia celebrada por los patronos y obreros horticultores que estaban declarados en huelga, se ha llegado a un acuerdo, dándose por finalizado el con-

Las patatas

El Sr. Garrido Juaristi asimismo expresó a los informadores municipales, que el lunes se vendieron doce vagones de patatas y ayer diez, determinando su creencia de que el mercado de tan indispensable artículo de consumo, continuara regularizándose.

noticias

Ha fallecido en Madrid D. José Adame y Taen, en plena juventud y cuando más había que esperar de sus dotes de inteligencia y laboriosidad.

Era el Sr. Adame y Taen jese de Negocia-do en la Intervención Central de Hacienda, y pertenecía al Cuerpo de Contabilidad del Estado, en el que ingresó después de unas brillantes oposiciones.

Reciba toda la atribulada familia del finado, y muy especialmente sus tíos D. Luis Nogales y D. Serafin Adame, nuestros queridos amigos, la expresión más sincera de nuestro más sentido pesame.

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Barajas, de Madrid, se celebro anteayer la boda de la gentilisima señorita Genciana Valdezate Ortiz con el conocido industrial D Martín Ferrero y Ferrero, so-brino de nuestro amigo el popular teniente de alcalda D. Lusta Forrero Carefo de alcalde D. Justo Ferrero García.

Apadrinaron a los contrayentes el fiscal municipal D. Baldomero Ferrero Santiago, primo del novio, y la encantadora señorita Celestina González Valdezate, sobrina de la

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Aquilino Sancho Sostrada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos el conocido propietario y ex juez de esta localidad D. Juan de la Peña y Vicente, y el acaudalado limo. Sr. D. Enrique Rodríguez Cosmen, que se encuentra pasando unos días en esta referida villa con su distinguida familia.

Los invitados a la solemne ceremonia fueron obsequiados con un espléndido banquete. Entre ellos recordamos a los señores D. Pedro Serrano y D. Jacinto de la Peña con sus esposas; Doña Teresa de la Peña y Doña Teodora Brea; el doctor D. Tadeo Campuzano, D. Eugenio Sixto, D. Enrique Esplandin, D. Celedonio Miguel, D. Andrés y Juan de la Peña, D. Julian y Claudio Ferrero, D. Enrique Barajas, D. Claudio Ferrero y otros, y entre elias las bellas senoritas, que con sus encantos dieron realce al acto, recordamos a las senoritas Emilia Enriqueta Rodríguez, Eugenia Ferrero, Maria y Dolores Ferrero, Gertrudis Peral, Pura Martinez, etc., etc.

Los contrayentes, a quienes deseamos prosperidades sin cuento, salieron de Ma-

prid para diversas poblaciones.

Han comenzado las clases de idiomas y taquigrafia en el Ateneo, con arreglo al cua-

dro siguiente:

Lunes, miércoles y viernes.—Latin, de tres a cuatro, por D. Agustín Millares (curso elemental y gramática); francés (segundo curso), de cuatro a cinco, por D. Luis de Terán (y producción de prosistas); inglés (primer curso), de cinco a seis, por don F. Harbert Noyes); ídem (segundo curso), de seis a siete, por D. F. Harbert Noyes; alemán, de ocho a nueve, por D. Curt Freyganng; taquigrafía, de nueve a diez y media, por D. Juan Soto de Gangoiti; auxiliar, D. Reinaldo E. Vázquez-Durán.

Marfes jueves y sabados.—Latín, de tres a cuatro, por D. Agustín Millares (superior, métrica y lectura de poesías, etc.); árabe, de cuatro a cinco, por D. Alberto Lozano; francés (segundo curso), de cinco a seis, por don

cés (segundo curso), de cinco a seis, por don Aurelio Ribalta; italiano, de siete a ocho, por D. Alejandro Cansti; curso, de ocho a nueve, por D. Jorge Portnow; francés (se-noritas), de nueve a diez y media, por don José María Hurtevisse (curso especial para

Centro Asturiano.—El sábado, día 25, a las tres de la tarde, se celebrará en los salo-nes de esta Sociedad el solemne acto de apertura de curso y reparto de premios del ante-

Al acto han sido invitadas diferentes per-sonalidades políticas y autoridades de la re

Círculo Aragonés. - En vista de las solicitudes presentadas, la Junta directiva acuerda ampliar el plazo de matricula gra-tuita de las enseñanzas establecidas en este Circulo, hasta el 10 del próximo noviembre.

Centro Gallego.—A petición de gran nú-mero de señores socios está prorrogada hasta fin de mes la matricula en las asignaturas que se explican en este curso. Las ma-triculas son gratuitas, y en Secretaria se facilitan los correspondienies impresos.

Asimismo continúa en suspenso la cuota de entrada para todos los señores que de-

seen inscribirse como asociados En la próxima semana se verificará con gran solemnidad la entrega de las insignias de la gran cruz de Beneficencia a la insigne gallega Sofia Casanova. Para este acto està invitado el Gobierno de Su Majestad, las representaciones de los Centros culturales y benéficos de Madrid. Oportunamente se senatará la hora y día, y se entregará a cuan-tos contribuyeron a la suscripción para ad-quirir las insignias las invitaciones para

Al personal del Catastro

Los Cuerpos dependientes del Ministerio de Hacienda, como lo son el de aparejado-res y el auxiliar administrativo del servicio de Catastro de la riqueza urbana, con arre-glo a la ley de 22 de julio de 1918, quedó formado con dos categorias, o sean, los apare-jadores con 62 de primera y 52 de segunda, y los auxiliares, con 36 de primera y 104 de

La ley votada en Cortes en el mes de agos-to último para aplicación a los empleados del Estado de un 14 por 100 a sus respectivos sueldos, en todo lo posible para favore-cer a aquellos que percibiesen menos suel-do, resulta que al aplicarse en los Cuerpos antes referidos ha sido distinto a lo que dicha ley dice, por la razón de que se ha aplicado en su mayor parte a los que disfrutan en la actualidad de mayor sueldo, y no sólo ha sido así, sino que han creado tres caterios, resultando por tanto que algunos aparejadores y auxiliares que eran de primera clase han pasado a segunda, sin aumento ninguno del 14 por 100, y los que eran de segunda han pasado a tercera, sin que tampoco hayan sido aumentados, por lo que resulta que a pasar de no ser aumentados por sulta que a pesar de nó ser aumentados en sueldo han descendido de categoría, prohi-biéndolo terminantemente esto el reglamento vigente, por lo que resulta que señores que tenian antes de la aplicación del 14 por 100 3.000 pesetas han pasado a 4.000, y los que tenían 2.000 han quedado con el mismo sueldo, y descendiendo de categoría y clase.

Dichos funcionarios han visitado al señor ministro para protestar del Real decreto pu-blicado en 18 de octubre de 1919, en que adapta las plantillas y la aplicación del referido 14 por 100 en que le aplica en la forma siguiente:

ma siguiente:

Treinta aparejadores de primera clase con 4.000 pesetas, que disfrutaban de 3.000 y de categoría de primera clase; 39 de segunda con 3.000, que disfrutaban nuave de éstos de 3.000 y de primera clase, y los 30 restantes disfrutaban de 2.000 y de segunda clase y han pasado a 3.000, y 43 que eran de segunda han pasado a ser de tercera sin habérseles aplicado nada del 14 por 100 y si habérseles quitado la categoría de segunda que tenían, prohibiendo esto terminanteque tenían, prohibiendo esto terminante-mente el reglamento.

Veinte auxiliares de primera clase con 4.000 pesetas que disfrutaban, de 3.000 pesetas y de categoría de primera clase; 40 de 3.000 pesetas que disfrutaban, 16 de éstos de 3.000 y el resto de 2.000 que han pasado a 3.000, siendo los 16 primeros de primera clase y el resto de segunda, y 80 de segunda clase que han pasado a ser de tercera y con el mismo sueldo de 2.000 pesetas, por lo que se le quita categoria ya que no perciben aumento de sueldo ni se les aplica el 14

Y como quiera que el Reglamento dice en su artículo 2.º, parrafo 3.º: «No se podrá nombrar a ningún funcionario para destino de «categoría o clase inferior» a la que le corresponda, según su puesto, en el escala-

Sin embargo la aplicación del 14 por 100 en los arquiectos se ha aplicado favore-ciéndose los que en la actualidad disfruta-ban de más sueldo, siendo así que el arqui-tecto jefe, que tenía de sueldo 10.000 pesetecto jete, que tenta de sueldo 10.000 pesetas, ha pasado a 12.000; el de 10.000 ha pasado a 11.000; los de 8.000, han pasado a 10.000; los de 6.000, han pasado a 8.0 0, y así su estivamente, aumentándose el minimo 1.000 pesetas, a excepción de los 50 últimos, que han quedado con el sueldo de 4.000 pesetas que disfrutaban, por lo cual estos han quedado sin percibir el 14, a pesar de ser los que manos sueldo disfrutan ya de ser los que menos sueldo disfratan, ya que la ley de agosto dice que el 14 por 100 habría de aplicarse en todo lo posible a las escalas inferiores, resultando, por tanto, que este cuerpo de Catastro urbano ha sido distinto a los demás, porque en vez de haberse empezado a aplicar por las escalas inferiores, según la ley dice, ha sido viceversa, que se ha aplicado por superiores, y en vista de que así ha sido, han protestado ante el Excelentisimo señor ministro, para que se subsane ese Real decreto y no sólo se aplique el 14 por 100, según la ley ordena, sino que se quite esa categoría que ha aumenta-do y deje las dos que existian para la aplica-ción del referido 14 por 100.

Cotización del 23 de Octubre Dia 22 Dia 23

BOLSA DE MADRID

а	PROPERTAGEOGRAPHICAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF	-		-	1
-	4 POR 100 INTERIOR	1 12 13			院
S	Serie F	. 75	80	75	5
.0	» C	. 77	20	75 77	2
0	Fin de mes	77	10	77	4
	4 POR 100 EXTERIOR	00	00	-	4
1	Sonia F	OF (-	0.	0
	» C	85 9	00	85 85	9!
	» A	86 (00	85	9
3	4 POR 100 AMORTIZABLE	555			
	Serie E	00 0	00	00	00
	» C	85 7	5	00	00
	5 POR 100 AMORTIZABLE 1900	00		00	UU
385	Serie F	96 5		02	-0
ğ	» C	96 5		97	
g	» A	96 5	0	97 97	50
ĕ	5 por 100 amortizable 1917				
g	Serie F	96 7	5	93	75
	» C	96 7		96 7 96 7	
ı	OBLIGACIONES TESORO 4.75			00 1	0
ı	POR 100				
SEASON OF THE PERSON	Serie A., de 500 pesetas	00 00			
ì	Serie B., de 5.000 idem	00 00	100	00 0	0
Section .	CÉDULAS				
addicara(da	Banco Hipotecario, 4 por 100. Idem 5 por 100	98 10 105 10	10)8 0)5 0	0
at day	AYUNTAMIENTO DE MADRID				
OR WINDSHOP	Exprop. Interior 5 por 100 Villa Madrid 1918, 5 por 100	00 00	08	0 0	0 0
ATM SOME	ACCIONES	1	4		
A STANSON STAN	Idem id. (Bonos)	521 00 000 00 288 90 85 00	100	0 00	1
	Río de la Plata 3	18 00 12 00 00 00	313	2 00	
	Azucareras preferentes	98 751	98	3 75	儩
8	Idem ordinarias	00 00	40	1 00	
	Altos Hornos Vizcaya0 Madrid-Zaragoza-Alicante2	00 00 80 00	278) (N)	
	Norte de España2	60 00	264	(0)	1
	MONEDA EXTRANJERA				A-100-A
, 1	Francos	63 75	61	90	Notice of the
	Libras	21 04	21	90	10
	The transport of the section of the	1	243		

De Gracia y Justicia Proyecto de gratificación al personal judicial .

La conversación que ayer mañana sostuvo el Sr. Amat con los periodistas fue escuchada, en parte, por el ex alcalde de Madrid D. Carlos Prats, y como diera la coinciden-cia de que una Comísión de empleados del Monte de Piedad de esta corte, del que el ministro y su visitante son consejeros, ha-bla acudido a Gracia y Justicia para supli-car el apoyo del Sr. Amat a la solicitud de mejoras económicas que tienen presentada, ambos políticos dieron cuenta a los representantes de la Prensa de pormenores inte-resantes acerca del benéfico establecimiento. Tales son, el propósito del Consejo de ir empleando el capital sobrante en edificiossucursales enclavadas en todos los distritos de construcción igual a los de las calles de Eloy Gonzalo y Valencia, y el emplaza-miento en la nueva edificacion de la calle de Mariana Pineda, esquina a la plaza de Celenque, de una gran sala de subasta de alhajas, y así tratar de evitar las confabula-ciones de los que usualmente a la misma

Retirado el Sr. Prats, abordó el ministro la cuestión del Presupuesto, facilitando alguna de las cifras que en el mismo se consignan. La de ocho millones para las obras del Palacio de Justicia; otros ocho para las atenciones de mejora del clero rural, y algunas menos importantes para terminación de la nueva Audiencia de Valencia y abono del ascenso a los funcionarios de Prisiones, en la forma que ya ayer anunciamos a los lec-

Suscitado el tema del manifiesto del señor Maura, dijo el Sr. Amat no haberlo leido; pero que, a pesar del mismo, no dejará de firmar el presupuesto de su departamento. Innovaciones interesantes serán también

algunas del orden penitenciario, figurando igualmente en el mismo la cantidad necesaria para mejorar al personal del Tribunal de las Ordenes militares.

Como la anormal retribución de haberes en el Ministerio no podía continuar, en el proyecto de presupuesto de gastos se consigna para el subsecretario y directores generales el sueldo de 15.000 pesetas, que de tal forma no resultaran, como ocurría en la actualidad, peor retribuidos que el oficial mayor de la subsecretaria y los subdirecto-

res de Registros y Prisiones.

Por lo que hace al personal civil, aunque no lieva el proyecto de gastos más aumento que el autorizado por las disposiciones en vigor, creemos saber que el Sr. Amat procurará incluir una mejora para todo el personal judicial, consistente en asegurar al mismo una indemnización de residencia. Este deseo parece ser que lo defenderá el ministro hasta el último extremo en los

Consejos que se ocupen del Presupuesto.

—Ha cumplimentado al ministro el fiscal electo de esta Audiencia Sr. Gimeno, que fue a darle las gracias por su designación para el elevado puesto.

El Manicomio judicial

A fines de esta semana o primeros días de la próxima, marchará al Puerto de Santa Maria a inaugurar el edificio destinado a Manicomio judicial el director general de

Hablando de esta interesante cuestión hi-zo el Sr. Díaz Cordovés a los periodistas algunas manifestaciones referentes a la importancia de la institución creada para evitar las frecuentes perturbaciones que pro-duce en las prisiones el tratamiento de los dementes.

El decreto débese al Sr. Burgos, siendo ministro de este departamento, que dispuso la habilitación del edificio del Puerto de Santa Maria a tal fin.

Ahora bien; como este hospital resulta pequeño, no reuniendo las condiciones pre-cisas, además de estar alejadísimo, en un extremo de la Península, se impone la construcción de un edificio apropiado en Madrid, donde, a más de tener fácil acceso de comunicación con toda España, se podrá organizar el servicio en condiciones mejores y con médicos especializados, viniendo a resultar una verdadera escuela, por sus enseñanzas prácticas.

En el Presupuesto se llena esa necesidad, y mientras no se consiga ver organizado el manicomio judicial central, habrán de ser albergados en el ya dispuesto, de Puerto de Santa María, los 80 o 90 dementes alojados en las prisiones centrales.

Acerca del personal que se encargue de los servicios del establecimiento indicó el Sr. Díaz Cordovés, se pensó en un principio en los hermanos de San Juan de Díos, pero que al fin se ha resuelto, de acuerdo con el ministro, sean los que ejerzan los servicios del Manicomio los empleados del Cuerpo de Prisiones, más especializados en tales fun-

Hoy se ha firmado, terminó el Sr. Díaz Cordovés, la Real orden que trata de este asunto.

Gaceta de Madrid"

SUMARIO.-23 Octubre 1916 Ministerio de Gracia y Justicia.-Real

orden disponiendo que el director general de Prisiones adopte las medidas conducentes a la inauguración inmediata del manicomio para penados dementes; a la designación del personal necesario para el mismo, y al traslado, al nuevo Establecimiento, de los penados dementes que se halian en las prisiones.

Ministerio de la Guerra.—Reales orde-

nes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de la Gobernación.-Real orden autorizando al director general de Seguridad para que pueda rebajar en 30 mili-metros la talla mínima exigida para ingre-so en el Cuerpo de Seguridad, cuando, a su juicio, las conveniencias del servicio lo aconsejen o las condiciones de cultura del solicitante lo haga acreedor a elia.

Los nuevos magistrados

Según indicamos anteayer, ayer a la una de la tarde se posesionaron de sus cargos de magistrado en el Tribunal Supremo y en la Audiencia de esta corte, los Sres. Cores y Pérez Martin.

Ambas ceremonias se verificaren con arregio al ceremonial prescrito por la ley Organica, con asistencia del pleno de ambos Tribunales

El Sr. Cores ocupa la vacante que deja en la Sala tercera del Alto Tribunal D. Camilo Marquina, recientemente jubilado, y el señor Pérez Martin, la del Sr. Jimeno en la

Sección tercera de lo criminal. Este último, nombrado fiscal de esta Territorial y regresado a la corte en el día de ayer, se posesionará en breve de su destino.

TEATROS

LARA.-La inauguración de la temporada se traslada al martes 28, con el mismo pro-

grama anunciado.

Los billetes adquiridos son valederos para

Las personas que no estén conformes pue-den devolver las localidades en contaduria. APOLO.—Hoy viernes, a las seis y tres cuartos de la tarde, reestreno de la zarzuela en dos actos, letra de Antonio Paso y Joa-quín Abati, música del maestro Pablo Luna,

«El asombro de Damasco». Por la noche, a las diez y tres cuartos, «La madrina».

CERVANTES. — Hoy, en la sección de la noche, se reestrenará el juguete cómico de Linares Becerra y Estremera, «Secreta-ría particular», con decorado nuevo de Mo-llá y todo lujo de detalles de presentación,

en mobiliario y atrezo. INFANTA ISABEL.—La inauguración de la temporada en el teatro de la calle del Barquillo se ha aplazado hasta el sábado 25, representándose a las seis y cuarto, «Los Marchosos» y «En cuerpo y alma», y a las diez y cuarto «Los Marchosos» y «Un drama de Calderón».

Conflictos sociales

Sastres y mineros

MURCIA 24. - Ayer declararon la huelga los oficiales de sastrería y las modis-En manifestación recorrieron las calles

invitando al paro a los compañeros que trabajaban. Visitaron al gobernador y le presenta-ron las siguientes peticiones: jornada de

ocho horas y 50 por 100 de aumento en los Además habrán de pagarles a doble ta-rifa las horas extraordinarias.

Comunican desde Lorca que los obreros que trabajan en las minas de azufre dieron a los patronos el plazo de cuarenta y ocho horas para abolir los trabajos a destajo y cobrar semanalmente.

Las huelgas de Sevilla

SEVILLA 24.-Los obreros del campo de Coronil se han declarado en huelga. Continúan desarrollándose pacíficamente las huelgas que mantienen los zapateros y los obreros de la fábrica de loza La Cartuja.

Los obreros peluqueros han reanudado el trabajo

Al trabajo.—Los metalúrgicos

BILBAO 24.—Ayer mañana, y sin que ocurriera ningún incidente, entraron al trabajo todos los obreros de la fábrica de Martinez Rivas. El Comité metalúrgico convoca a una

reunión para esta noche a sus compañeros a fin de que no adopten actitudes que puedan perjudicar los pactos establecidos.

Aconsejan además que se abstengan de agredir a los maestros esquirols.

La Benemérita de Sestao detuvo a José Fernández Manrique, autor de las heridas de arma de fuego causadas el 19 del actual al obrero de la fábrica de Martínez Rivas, José Núñez.

No hubo paro

ALMERIA 24.—A pesar del anuncio de paro general acordado en la Casa del Pueblo para mañana, hasta ahora nada se ha resuelto.

Se desconoce cuándo se camplimentará el acuerdo.

Los mineros de Almería ALMERIA 24.-La huelga de mineros de Gádor continúa en el mismo estado. Hoy conferenciará con los patronos y los obreros la autoridad civil.

ESPAÑOL.—A las 10,15, La esposa del vengador.

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. A las 10'15 La importancia de llamarse Ernesto.

A las 10,15, La importancia de llamarse Ernesto, (función popular a precios popu-

CENTRO. - Compañía Xirgu-Borrás. -A las 10,15, La loca de la casa.

APOLO .-- A las 6,45, El asombro de Damasco (reestreno). A las 10,45, La madrina.

ZARZUELA.-A las 6,15, La mala sombra y La canción dei olvido. A las 10'15, La Princesita de los sueños

locos y La canción del olvido. COMICO. - Compañía Prado - Chicote. A las 6,30, Gente menuda (dos actos).

actos) y Ellas. NOVEDADES. - A las 6, El huer-

A las 10,30, Muñecos de trapo dos

A las 7'15, Los novios de las chachas. A las 9,15, Música, luz y alegría. A las 10,30 El estudiante.

A las 11,45, La Pitusilla.

CIRCO DE PRICE.—La Catedrai de las Variedades.-A las 6, de la tarde y 10,30, Viernes (gala). Debut de la Troupe Aibertini y despedida de Solmes. Exito colosal de Nati la Bilbalnita y La Niña de los Pelnes. Los Vidal, Los Casanueva, Frida y su excéntrico, The Marconis, Laura-Arafil y

Pippo y Seifert. Butacas, 2 pesetas; General, 0,60.

Sindicate de Publicidade -- Bertieri. S.

zona española. La existencia de esa zona fué para nosotros durante la guerra, una grave preocupación, porque ella sirvió de base de operaciones contra nuestro Marruecos al disidente Abed-el-Malek. Todo el contrabando alemán, que era frecuentemente conducido a bordo de los submarinos, pasaba por dicha zona.

España ha realizado grandes esfuerzos militares para pacificar la región. Parece ser que no lo ha conseguido. Su labor es tan pesada, que ciertos españoles, entre ellos Primo de Rivera, no vacilan en pedir el abandono de la zona y su entrega a quien la desee.

Hay que estudiar el modo de reembolsar a España los gastos de guerra que ha he cho en Africa y la cesión de Gibraltar por los ingleses, que recibirían en cambio la plaza de Ceuta.

Si nuestros vecinos desean entablar con versaciones referentes a su zona, estamos dispuestos a escuchar sus proposiciones. Podemos darles seguridades de que nunca abandonaremos la cordial actitud de que hablan los periódicos españoles »

Hasta aquí el artículo de M. Fribourg, al que, en mi calidad de cronista, no me toca poner comentarios.

Lo que yo puedo asegurar es que, durante los días que Su Majestad lleva en Francia, no se ha tratado para nada de la cuestión de Tánger.

Otro artículo de «La Libre Parole»
PARIS 23.—La Libre Parole publica un largo artículo de M. André Mevil a propósito del viaje de S. M. el Rey a París y de las relaciones francoespañolas.

En primer lugar, recuerda el articulista la gran obra humanitaria del Rey, que se extendió tanto como fue posible, y que no se conoce más que imperfectamente. Los archivos del Palacio Real guardan millares y millares de cartas implorando o dando las gracias al augusto Monarca por un hijo, un esposo o un padre desaparecido o pri sionero del que no se sabía nada y cuya suerte deseaba saberse con ansiedad.

El pueblo francés debe estar reconocido a todo lo que Don Alfonso XIII hizo en su favor durante la guerra, pues fue en su mayor parte a él al que favoreció la generosa obra fundada por el Monarca.

Mevil habla después de los grandes servicios prestados a la causa de la Humanidad por el Rey, quien pudo obtener que los submarinos no torpedearan más los navíos hospitales, y que oficiales de la Marina española se embarcaran a bordo de estos buques para hacer respetar las leyes del derecho de gentes.

Refiere que tuvo ocasión de conversar con un médico francés, que había viajado a bordo de barcos hospitales, quien le describió la agonía de los desgraciados fieridos y enfermos que esperaban a cada momento ser echados a pique, y cuyos sufrimientos morales igualaban a los sufrimientos físicos, y después la seguridad de que gozaban gracias a la presencia cerca de ellos de los oficiales españoles, salvaguardia suprema del honor y del derecho.

El artículo muestra el alto interés de España y Francia, a las que no separa nada y todo las une (afinidad de raza, intereses comunes, vecindad, etc.)

Habla a continuación del gran desenvolvimiento económico y prosperidad presente de España. Madrid está en vías de transformarse y se embellece más cada día, y Barcelona es una de las más bellas ciudades del mundo.

Si Francia quiere, puede encontrar en España un mercado único, pues en ninguna parte mejor que España son apreciados los productos del mercado francés.

En cuanto a la cuestión de Tánger, es una cuestión exclusivamente de la diplomacia, que sabrá encontrar una solución satisfactoria para los intereses y los derechos de los dos países amigos.

El Cuerpo de Correos

El señor director general de Correos y Telégrafos reunió anteayer en su despacho a la Junta de Jefes del Cuerpo de Correos y a la Comisión de Estudios, que, como es sabido, se integra con elementos de las tres categorías elegidos por sus compañeros.

Todos estuvieron de acuerdo con las apreciaciones y disposiciones del señor Director en las importantes materias de que se trato para la mejora, organización y saneamiento de los servicios.

Por unanimidad se acordó declarar que el Cuerpo de Correos no debe aceptar, ni acepta, sindicarse con otros oficios o funciones técnicas ni manuales.

Que se considera reprobable y atentatorio para el espiritu del Cuerpo cualquier manejo que pueda ensayarse para la sindicación de Correos con otros sindicatos.

Que el Cuerpo de Correos sabe distinguir perfectamente entre lo que significa la sindicación o agremiación de sus funcionarios encargados de un servicio público exclusivo y característico de ellos, que pagan y utilizan todos los ciudadanos, y lo que representa la acción sindicalista y la lucha de clases, de las cuales está completamente apartado.

Y que Correos desea vigorizar cada vez más su significación peculiar como Cuerpo, y para ello, en cuanto el Gobierno abra un cauce legal a estas iniciativas le aprovechará para reconstituirse, dándose a sí mismo un régimen propio dentro de la más saludable disciplina y del mayor respete a los poderes constituídos.

UNA REUNION

En la Asociación de Dependientes Católicos

La Asociación de Dependientes Mercantiles Católicos celebró ayer noche una junta general en su domicilio, Magdalena, 25. Presidió el compañero Fernando Fondevilla, y asistieron numerosos asociados del gremio de camisería y tejidos.

gremio de camiseria y tejidos.
Se estudiaron diversos asuntos, hicieron uso de la palabra varios oradores, y a propuesta del compañero Garrido, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ron los siguientes acuerdos:

1.º Conceder un voto de confianza a la
Junta directiva, para que ésta se entreviste
con las representaciones patronales, e insistir ante ellas en las peticiones de aumento
de salario y en la concesión de un medio por

ciento a la dependencia en el total de la venta diaria.

2.º Reafirmar el derecho que les corresponda a gozar de la jornada de ocho horas.

3.º Exteriorizar su disgusto con los ele-

mentos socialistas por no haber aceptado éstos los Comités paritarios.

4.º Establecer clases de Francés, Contabilidad y Cálculo mercantil para los asociados.

Además se cambiaron impresiones sobre ciertos hechos ocurridos en un pasado mitin, y se resolvió hacer una propaganda activa en favor de la Sociedad.

Extranjero

Fiesta nacional en Italia

ROMA 24.—El Consejo de ministros ha acordado declarar fiesta nacional ei día 4 de noviembre próximo.

El desfile militar que debía celebrarse en Roma dicho día, ha sido aplazado para una fecha que no se ha fijado aún.

El "raid" París-Melbourne

PARIS 24 — Telegrafían de Brindisi que el aviador Poulet, que se dirige a Melbourne salió de Nápoles para Salónica; pero fue obligado, por el mal tiempo, a aterrizar en Brindisi.

Manejos de los monárquicos alemanes

PARIS 24.—El corresponsal del Matin en Holanda señala la presencia en La Haya del agente alemán Trobitch Lincoln, encargado de una Misión del partido monárquico alemán, que debe celebrar una en trevista en Wioringen con el ex Kronpriz de Alemania.

Muerte de un general

PARIS 24.—El Gaulois anuncia el fallecimiento del general Ebenert, ex comandante de la Escuela Superior de Guerra. Empréstito a los aliados

BUENOS AIRES 24.—El Presidente de la República ha convocado al Congreso en sesión extraordinaria para el día 27 del mes actual para el examen del proyecto de empréstito destinado a los aliados.

LISBOA 24. Veinticuatro unidades de la flota americana han llegado a este puerto.

Huelga terminada
NUEVA YORK 24.—La huelga de des
cargadores del puerto ha terminado.

WASHINGTON 24.—El estado de mister Wilson sigue estacionario. El entermo pudo dormir un poco durante la pasada noche.

La huelga del acero
WASHINGTON 24.—La Conferencia
industrial ha rechazado las proposiciones
de los obreros, que tienden a resolver la
huelga del acero mediante un arbitraje.

Noticias desmentidas
PARIS 24.—Por informaciones oficiales
llegadas de París, se desmiente la toma de
Krasnoia Gorka y el ataque de Kronstadt
por la flota británica.

Próximo discurso de Clemenceau
PARIS 24.—Monsieur Clemenceau se
propone pronunciar, a propósito de las próximas elecciones, un gran discurso para

exponer la política que preconiza.

Esa manifestación se realizará en una población de provincia, y, probablemente, una ciudad del Este, a fines de octubre o en los primeros días de noviembre.

Ayer fue sellado y archivado

PARIS 24. Ayer se celebró en la Cancillería la ceremonia de poner el sello de Francia en el documento de la ratificación del Tratado de Versalles.

La operación se verificó por el personal encargado del guardasello, en presencia de M Fourquieres, subdirector del Protocolo. y de M. Leroux, director general del Gabinete de guardasellos, y de diversas personalidades, entre ellas el ministro de Justicia.

Monsieur Fouquieres llevó el documento al Ministerio de Negocios Extranjeros, donde será conservado en los archivos di plomáticos.

PARIS 24. —Dice el Deutsch Algemeine Zeitung estudiando la futura política exterior de Alemania:

«Cuando da ahora el Tratado a Alemania un terreno sólido por primera vez des de el desastre, conviene sostenerse de orientaciones prematuras, pero hay que estudiar las nuevas fases del derecho in ternacional e invocar únicamente el dere cho y los intereses legítimos.

En las relaciones francoalemanas hay que evitar el espíritu del desquite.

La pérdida de Alsacia Lorena constituye

un hecho cuya significación no puede ser finalidad de ninguna fuerza política. No tenemos ya nada más que ver políti-

No tenemos ya nada más que ver políticamente en la cuestión de Alsacia y Lorena.

Observemos el Tratado sin exponernos a las sospechas de ejercer una influencia política.

La marcha de una inteligencia no trans formará nunca más la cuestión de Alsacia Lorena en una cuestión internacional, como sucedió antes de la guerra, a consecuencia de la falta de asimilación alemana.

Debemos arreglar otras cuestiones políticas resultantes del Tratado, con una política activa clara y positiva; además, hacer lo posible, cumpliendo nuestras obligaciones para abreviar la reconstitución rádida de las regiones devastadas y la dirección de la ocupación del territorio alemán, como lo hizo Francia en 1871.

A Francia corresponderá el registro mitar de Alemania

litar de Alemania.

Alemania se interesará en proporcionar explicaciones completas sobre ese punto. ant s de continuar con maniobras disimuladas, la mejora de su situación militar, que no servirá nunca para hacer posible

una política exterior.

Y del discurso de M. Clemenceau resulta que no será posible un acuerdo más que en un pequeño número de dominios especiales.

peciales.

Convencidos de que la prensa alemana se abstendrá de recriminaciones y de violencias acudiremos a la reciprocidad.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Caballeria

Destinos.—Comendantes: Don Isidro Acero, a Húsares de Pavía y don Guillermo Rodríguez de Rivera, a disponible en Ceuta.

Capitanes: Don Manuel Navia Osorio, a Lanceros de Farnesio; don José Romero, a Lanceros de Borbón; don Angel Riaño Herrero ascendido, alumno de la Escuela Superior de Guerra, continúa; don Marcelino Morote, a disponible en la cuarta región y don Pablo Martin Aguirre, a Cazadores de Vitoria.

Tenientes: Don Manuel Serrano, a Dragones de Montesa; don Rafael Elio, a Cazadores de Almansa, y don Lázaro Conde, al de Vitoria.

Teniente (E. R.). Don Manuel Campuzano a Lanceros de Villaviciosa.

Intervención

Destinos.— Comisario de guerra de primera, Don Amado Hernández, a la Intervención Militar de la primera región.

Comisarios de guerra de segunda: Don Angel Puente, a Interventor de la plaza de Morón; don Julio Sanz Sandoval, a Interventor de los parques de Intendencia de Ceuta. don Bonifacio Guitard, a Interventor de la plaza de Ecija; don Manuel San Agustín, a la Intervención Militar de la segunda región y servicios de Jerez.

Oficiales primeros: Don José Salazar, a la Intervención Militar de la segunda región de Huelva; don Julián de Castro, a Interven tor del territorio de Avanzamiento (Melilla).

tor del territorio de Avanzamiento (Melilla). Oficiales segundos: Don Ramón Carmona, a Interventor de los servicios de Teruel.

. Sanidad militar

Ascensos.—Se concede el empleo de veterinarios segundos a los terceros: Don José García Bengoa, don Francisco Acín, don Alvaro Arciniega, don Luis del Valle Cuevas, don Gregorio López de Matorana, don Serafin Tesouro, don Francisco Lope Oudé, don Pablo Vidal Balagué, don Santos Torres García y don Crescenciano Arroyo.

Provincias

La publicación de los periódicos.

Otros conflictos

VALENCIA 24 — Circula el rumor de que La unión Española se ve precisada a transigir, en vista de la imposibilidad de vencer el boicot relativo a los transportes, y que, al efecto, cerrará la fábrica unos días y la volverá a abrir con el personal antiguo.

Esta transacción se ha acordado mediante una indemnización al Sindicato.

También se dice que la huelga de tipógrafos no se resolverá hasta que sus compañeros de Madrid reciban contestación a las bases que presentarán en breve. y, por lo tanto, que aquí no se reanudará la publicación de periódicos hasta el 1.º de noviembre.

Sin embargo, otras noticias dicen que ya está acordado volver mañana al trabajo en los talleres donde se imprime el papel de seda con destino a envolver naranjas.

Los barberos, luego de varias confe-

Los barberos, luego de varias conferencias celebradas con el alcalde, parece que han llegado a un acuerdo, pues solo faltan pequeños detalles sobre el jornal a los dependientes de las peluquerías económicas.

Los patronos transigen ya con el cierre de establecimientos los domingos.

También está en vías de solución la

huelga de constructores de carruajes de lujo.

En la fábrica de Tabacos ha comenzado a regir hoy la jornada de ocho horas.

Las cigarreras que trabajan a destajo, se quejan porque eso les supone una disminución de 2,25 pesetas en los salarios.

Por otra parte, las máquinas no elabo ran lo suficiente para las empaquetadoras, y éstas se ven obligadas a interrumpir el trabajo. Los periodistas constituyen un Sin-

VALENCIA 24 Apoche se regrier

VALENCIA 24 — Anoche se reunieron los periodistas locales y acordaron constituir el Sindicato de redactores de los diarios valencianos y de los corresponsales, al objeto de conseguir mejoras para la clase.

Mañana volverán a reunirse para la aprobación del reglamento.

La constitución del Sindicato ha sido acogida con entusiasmo.

LORCA 24.—Los obreros alpargateros estiman que elementos extraños influyen cerca de los patronos para que no se resuelva la huelga.

Por este motivo, se habla de plantear la huelga general de todos los oficios en fecha muy próxima.

La escasez de aceite

ALMERIA 24. —Grupos de mujeres de los barrios recorrieron las calles, provistas de botellas y cacharros, en busca de aceite, que no había.

te, que no había.

Otras se situaran en las puertas de los establecimientos de comestibles a esperar una venta que no había de comenzar, pues las tiendas, en su mayoría, carecen de lo más imprescindible.

Las autoridades se han preocupado de este asunto; pero lo insuficiente de los medios de transporte ha hecho fracasar todo intento de arreglo.

LA CORUÑA 24—El asunto importante del día en la localidad, objeto de curiosos comentarios, lo constituyen las graves

denuncias que se han hecho respecto a grandes abusos registrados con motivo de la emigración.

Con tal motivo, el Juzgado de Instrucción practica con celo y actividad las ne cesarias diligencias para esclarecer los he chos.

Dícese que se han recibido en tal sentido severas órdenes del señor ministro de Gracia y Justicia.

Las autoridades judiciales han practicado estos días minuciosos registros en el domicilio de algunos agentes de embarque, dando por resultado la incautación de interesantes y misteriosos documentos, llamados a causar sensación extraordinaria.

Parece que los agentes, objeto de la mencionada visita, venían de cierto tiempo acá disfrutando del monopolio, o mejor dicho del acaparamiento de los pasaportes en las casas consignatarias, reexpidiéndo los iuego con fuertes «primas» a los infelices emigrantes.

El escándalo está siendo comentadísimo y se espera que el señor ministro de Fomento y la Junta superior de Emigración, tratarán de corregir tamaños abusos como los señalados, en materia de emigración por la opinión pública.

Las Cortes, que van a reunirse en fecha próxima, harían una buena tarea, reformando la vigente ley, a fin de dejar la emigración enteramente libre de trabas. Por otra parte, se impone acabar con los abusos a que da lugar el «acaparamiento»

Notas políticas

de billetes.—Tejada.

Los periodistas visitaron ayer al Sr. Sánchez Guerra en su despacho de la presideucia del Congreso, con objeto de pedirle su opinión, acerca del documento del señor Maura, que publican los periódicos de esta mañana.

mañana.

El Sr. Sánchez Guerra se negó, apoyándose en la neutralidad a que obliga el puesto que ocupa, a hacer cualquier género de manifestaciones. Como alguno de los presentes aludiese a las declaraciones hechas esta mañana por el Sr. Burgos y Mazo, contestando a dicho documento, el Sr. Sánchez Guerra se limitó a responder:

—Ese sí puede hablar, porque es belige-

En el Ritz se celebró ayer'un almuerzo con que obsequiaron al Sr. Sánchez Guerra por haber sido elevado a la presidencia del Congreso, algunos de sus amigos que, al mismo tiempo que él, obtuvieron por primera vez la representación

mera vez la representación parlamentaria.

Al almuerzo, que no pudo celebrarse antes por las exigencias del veraneo, asistieron los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Silvela, Gullón y Torres Almunia.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que las impresiones que tenía acerca del conflicto ferroviario eran en extremo satisfactorias.

También dijo el Sr. Burgos y Mazo que había estado, por la tarde, en la estación del Mediodía, en unión de todo el Gobierno, para despedir a la Infanta Doña Isabel, la cual marchó a Cáceres, en representación de los Reyes, para asistir al solemne acto de entregar una bandera al regimiento de Infantería, de guarnición en aquella capital.

Hablando el ministro sobre las tareas del Congreso patronal que actualmente se celebra en Barcelona, dijo que en la sesión celebrada por la tarde por los delegados del referido Congreso se habían tomado acuerdos patrióticos, según le había comunicado el gobernador de aquella capital.

Las subsistencias

Cumpliendo instrucciones del ministro de Abastecimientos, los inspectores especiales de dicho Ministerio, Sres. Verdes y Topete, se personaron en la callel de la Priora, encontrando en un local perteneciente a Adolfo Fernández, un depósito clandestino de las siguientes substancias alimenticias:

53.000 kilos de garbanzos, 35.000 de arroz, 8.000 de judías, 1.000 de lentejas y 830 de aceite.

Los mismos inspectores encontraron también en la calle de la Manzana. 8, en el lo-

Los mismos inspectores encontraron también en la calle de la Manzana, 8, en el local de Demetrio de Grado, un depósito igualmente clandestino de 121.560 huevos, parte de ellos pertenecientes a Victoriano Martínez, huevero de la calle de Santiago, 10 y 12.

Todo ello fue decomisado, considerándose

Todo ello fue decomisado, considerándose los hechos como falta penal de contrabando, y elevándose el acta correspondiente a la Delegación de Hacienda de la provincia.

—El ministro de Abastecimientos consagra especial atención y diligencia a la constitución del Comité especial para la compra de trigos en Madrid, que tiene por objeto la formación de un stock de trigo que asegure el abastecimiento de esta capital, de manera que no pueda surgir de improviso ningún conflicto de desabastecimiento como los que se han producido ya en diferentes ocasiones.

— También se ocupa el ministro con gran interés en dar solución al problema de la fabrica del gas de Madrid, por considerar indispensable normalizar de una vez su situación y su funcionamiento, en bien de los intereses del Municipio y del vecindario de esta corte.

— Ayer tarde se reunirá el presidente del Consejo con los ministros de Hacienda y de Abastecimientos y el director de Aduanas, para examinar y tratar de resolver rápidamente el problema de abastecimiento de azúcar.

Los temporeros de Telégrafos

Una Comisión de los antiguos temporeros del Cuerpo de telégrafos, únicos existentes antes de la ley de bases, que dejaron de pasar a formar parte de las escalas auxiliares de los cuerpos en que prestaban sus servicios, conforme prescribía la referida ley y hoy tienen el título de «operarios», no obstante desempeñar servicios de oficinas, visito el sábado último al excelentísimo señor director de Correos y Telégrafos, para suplicarle humildemente el ingreso en la Escala de auxiliares de Contabilidad y oficinas del Cuerpo a que pertenecen, previa certificación de aptitud de sus respectivos jefes.

sos comentarios, lo constituyen las graves Salieron muy bien impresionados, pues el Sr. Rueno vió lo razonable de su petición

y prometió estudiar el asunto con deteni-

miento para procurar complacerles.

Hora es ya de que se atienda en cosa tan justa a estos empleados, personas todas ellas distinguidas, algunos de los cuales poseen un título académico, y se les saque de una escala, cuyo sueldo máximo es de 2.500 pesetas, siendo solo dos los que le disfrutan, y sobre todo a fin de evitar que ocurra lo que al aplicar la fórmula económica, que se asciende de categoría a los que tenían 1.500 pesetas, pero sin aumentarles dicho sueldo, que estarán percibiendo hasta que tengan que jubilarse

El gasto para tal modificación sería de 27.000 pesetas anuales; solo, pues, una buena voluntad es lo que hace falta.

Barcelona

Los cocineros y camareros.—El Sindicato de periodistas.—Los ferrovia-

BAR ELONA 24.—El Sindicato del ramo de la Alimentación, de acuerdo con el Comité ejecutivo del Sindicato de camareros y cocineros, en sesión celebrada esta tarde, ha acordado, a partir de las doce de esta noche, la huelga general de cocineros y camareros, incluso en aquellos establecimientos que tienen aceptadas las nuevas bases de trabajo de uno y otro oficio.

Según mis noticias, una comisión del Sindicato ha visitado esta noche al gobernador civil, el cual parece ha conseguido convencerles de que desistan de la huelga general del ramo de la Alimentación, que en principio estaba decidida desde ayer.

Como incidente curioso se cita el hecho de que esta noche se haya presentado un del gado del Sindicato en el Circulo Militar para comunicar a los cocineros que abandonaron el trabajo, en cumplimiento de este acuerdo.

En relación con la formación del Sindicato de periodistas, hay hoy las siguientes noticias:

Se ha reunido el Consejo de Administración de El Correo Catalán, aguardando a que los redactores concurrieran esta noche a la Redacción y enviaran sus cuartillas a las cajas, como lo han hecho. En vista de que los cajistas se negaban a componer las cuartillas de los redactores no sindicados, se les ha comunicado que quedaba suspendida la publicación del periódico. El Consejo de Administración se propone reorganizar el periódico, prescindiendo de aquellos redactores que se han sindicado y también de los cajistas que pertenecen al Sindicato.

También se ha presentado el mismo conflicto en la Gaceta de Cataluña, que, por la misma razón, dejará de publicarse mañana.

La Editorial Catalana, que es una filial de La Veu, ha convocado para mañana a una reunión a los propietarios de los periódicos con objeto de tratar de este problema, que tan hondamente afecta a la vida del periodismo.

Se cuenta el caso curioso de un conocido cronista al cual se le ha comunicado, de

orden del Sindicato, que tendrá que dejar de escribir en determinados periódicos de Madrid y de Barcelona que pertenecen a una Empresa boicoteada, so pena de no poder escribir en ningún otro periódico cuyos cajistas están sindicados.

Esta noche ha estado en el Gobierno civil el jefe de la División de ferrocarriles

para comunicar al gobernador que entre los obreros ferroviarios de la red catalana la tranquilidad es completa.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos: Real Academia Española (Felipe IV, 2),

de nueve a doce (por estarse verificando obra). Real Academia de la Historia, de nueve a

trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico (Atocha, 1, de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diecisiete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70),

de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo.)

(Hipódromo.)

Museo Arqueológico Nacional (Serrano 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domin gos, de diez a trece.

gos, de diez a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho-Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a vein tidós, y los domingos, de diez a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcala, 7 y 9), de de nueve a trece y de quince a diecistete. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos 20, de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce,